

LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCIÓN

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entre-

suelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para

suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Núm. 116.

TARRAGONA: Miércoles 21 de Mayo de 1902

Año XXVIII.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los precios de suscripción son los siguientes: En Tarragona, 1.75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos, 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas. Extranjero 15 pesetas. Remitidos y anuncios a precios convencionales. No se devuelven los originales.

ANUNCIOS RECOMENDABLES
¿PADECÉIS DEL ESTÓMAGO?
probad la
INGLUVINA GIOL
Depositarlos los Dres. CUCHÍ y MIRABELL.

CONFITERIA
DE
J. Escrivá
San Agustín, 19.—Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y fúnebres. Precios sumamente económicos. Se sirven bizcochos, helados todos los domingos y demás días festivos.

OFICIALES ZAPATEROS
para toda clase de obra se necesitan en la Zapatería Moreso.—Plaza Catedral.—Tortosa.

VIDA RELIGIOSA
SANTOS DE HOY.—Santos Donato, Sisneco y Secundino mártires.—Indulgencia Plenaria.—Ayuno.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Emilio y Genaro mártires y santa Rita de Casia viuda.—Anima Indulgencia Plenaria.

ORACION DE CUARENTA HORAS
Beatas.—Termina dicha oración estando en el puesto S. D. M. por la mañana de ocho a once; celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de las cuatro y cuarto a siete, cantándose el Trisagio por la Rda. Comunidad.
Mañana empezará en la iglesia de Religiosos de la Presentación (calle de la Paz).

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Santa María en el altar mayor de la Catedral.

CULTOS
Trinidad.—A las siete de la tarde Rosario rezado y continúan los ejercicios de la novena á la Santísima Trinidad.

MES DE MARIA
Continúa en las iglesias y horas siguientes:
Mañana

Durante el santo sacrificio de la misa: Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

San Miguel.—A las siete.
Sagrado Corazón.—A las cinco.
San Francisco.—A las seis y á las ocho.
Descalzos (calle del Asalto).—A las siete.
San Juan.—A las cinco y media en catalán.
Hospital.—A las seis.
Terciarios del Carmen (calle de Santos Creus).—A las seis y media.

Huérfanos (calle de Vilamitjana).—A las seis y medio cuarto.

Tarde
Catedral.—A las siete en el altar de Ntra. Señora del Rosario.

San Miguel.—A las siete con Rosario rezado, meditación, canto de nueve Ave-Marias en honor de los nueve coros angélicos, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas y canto de letretras.

Sagrado Corazón.—A las seis y media.
San Juan.—A las seis y media en castellano.
Huérfanos (plaza de Palacio).—A las seis.
Beneficencia.—A las cinco.
Jesus-Maria.—A las seis y medio cuarto.
Presentación (calle de la Paz).—A las cinco y cuarto.
San Pedro (Serrallo).—A las cinco y media.

CULTOS DE MAÑANA
Sagrado Corazón.—A las ocho de la mañana bendición y repartición de rosas, después de la cual se cantará un oficio en el altar de Santa Rita de Casia.

MANIFIESTO DIRIGIDO A LA NACION

POR
S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.)

A LA NACION:

Al recibir de manos de mi Augusta y Amada Madre los poderes constitucionales, envío, desde el fondo de mi alma, un saludo de cordial afecto al pueblo español.

La educación que he recibido me hace ver que, desde el primer momento, pesan sobre mi deberes que acepto sin vacilar, como sin vacilación alguna he jurado la Constitución y las leyes, consciente de cuanto encierra el compromiso solemnemente contraído ante Dios y ante la Nación.

Ciertamente, faltarme para la gran misión que me está confiada las lecciones de la experiencia, pero mi deseo de responder á las aspiraciones del país y mi propó-

sito de vivir en perpetuo contacto con el pueblo son tan grandes, que espero recibir de su inspiración lo que el tiempo había de tardar en enseñarme.

Pido, pues, á todos los españoles que me otorguen su confianza, y yo, en cambio, les aseguraré mi devoción completa á sus intereses y mi resolución inquebrantable de consagrar todos los momentos de mi vida al bien del país.

Aunque la Constitución señala los límites dentro de los cuales ha de ejercitarse el Poder Real, no los pone á los deberes del Monarca, ni aunque éstos pudieran excusarse, lo permitiría mi deseo de conocer las necesidades de todas las clases de la sociedad y de aplicar por entero mis facultades al bien de aquellos cuya defensa y cuyo bienestar me están encomendados por la Providencia.

Si ésta me ayuda, si el pueblo español mantiene la adhesión que ha acompañado á mi Augusta Madre, durante la regencia, abrigo la confianza de demostrar á todos los españoles, que más que el primero en la jerarquía, he de serlo en la devoción á la patria y en la incansable atención á cuanto pueda contribuir á la paz, á la grandeza y á la felicidad de la Nación española.

Madrid 17 de Mayo de 1902.

ALFONSO.

NOTA SIMPATICA

A continuación copiamos la carta que S. M. la Reina D.^a María Cristina, dirigió al presidente del Consejo de Ministros al terminar la Regencia, documento que por su alteza de miras, patriotismo que revela y amor á su augusto hijo, indudablemente ocupará un lugar preferente en la historia de nuestra patria.

«Señor presidente del Consejo de ministros.—Al terminar hoy la regencia á que fui llamada por la Constitución en momentos de profunda tristeza y viudez inesperada, siento en lo íntimo de mi alma la necesidad de expresar al pueblo español la inmensa é inalterable gratitud que en ella dejan las muestras de afecto y adhesión que he recibido de todas las clases sociales.

Si entonces presenté que sin la lealtad y la confianza del pueblo no me sería dado cumplir mi difícil misión, ahora al dirigir la vista á ese período el más largo de todas las Regencias españolas y recordar las amargas pruebas que durante él nos ha deparado la Providencia, aprecio aquellas virtudes en su magnitud, afirmando que gracias á ellas la Nación ha podido atravesar tan profunda crisis en condiciones que auguran para lo futuro una época bienhechora de tranquilidad.

Por eso al entregar al Rey D. Alfonso XIII los poderes que en su nombre he ejercido, confío en que los españoles todos, agrupándose en torno suyo, se inspirarán en la confianza y la fortaleza necesarias para realizar las esperanzas que en él se cifran.

Esa será la recompensa más completa de una madre que, habiendo consagrado su vida al cumplimiento de sus deberes, pide á Dios que proteja á su hijo para que emulando las glorias de sus antepasados, logre dar paz y prosperidad á noble pueblo que empezará mañana á regir.

Ruego á usted, señor presidente, haga llegar á todos los españoles esta sincera expresión de mi profundo agradecimiento y los fervientes votos que hago por la felicidad de nuestra amada patria.—*María Cristina.*»

ALFONSO XIII INTIMO

Hay un sinnúmero de trabajos literarios consagrados á hacer conocer la figura interesante del Rey D. Alfonso XIII. Su menor edad ha sido muy prolongada. Durante su curso, España ha sido objeto repetidas veces de la atención y del interés de la opinión universal, y puede con razón decirse que han existido pocos reinados de minoridad que hayan atraído más hacia sí el sentimiento apasionado del mundo, como el de la joven Reina Guillermina de los Países Bajos y el del joven Rey de España Alfonso XIII. No hay Corte en Europa donde no se haya sentido por él las ternuras de cierta especie de paternidad. No hay pueblo en los dos mundos donde, desde su nacimiento hasta su jura, no se haya despertado en su favor una poderosa corriente de irresistible simpatía.

De Francia, de Austria, de Italia han venido á Madrid durante los últimos diez y siete años varios periodistas de los que más merecido prestigio disfrutaban en sus países respectivos. Todos interponían el influjo de sus embajadores en nuestra Corte para ser recibidos en Palacio, ya en Madrid, ya en Miramar. Puestos en presencia de S. M. la Reina Regente, de cuyas elevadas prendas tantos merecidos elogios se han hecho por medio de la Prensa en todas las lenguas que habla el hombre culto, la augusta señora fácilmente veía reflejarse en sus semblantes el vehemente deseo de conocer sus hijos, y sobre todo al Rey. A todos la amable señora les hizo ver y conversar con sus hijos, y todos salieron impresionados para llevar á las cuartillas de sus correspondencias aquellas impresiones que por el mundo se han difundido y que han contribuido á exaltar el sentimiento apasionado que al Rey Alfonso XIII en todas partes se le profesa.

De estos estudios y de estas impresiones, Austin de Croze ha hecho más que un artículo de periódico ó de Revista. Austin de Croze ha escrito y publicado un libro titulado *Alphonse XIII intime et la Cour d'Espagne*. Austin de Croze es otro Julien Viaud, á quien en el mundo literario se conoce por el seudónimo de *Pierre Loti*: un escritor elegante, que escribe bajo formas ligeras, casi frívolas, y cuya atracción está en la anécdota, cosas que siempre despiertan simpatía é interés.

Del Rey Alfonso XIII no se han hecho las anécdotas con que el hogar neerlandés se conmueve acerca de su joven Reina Guillermina; pero no hay que dudar, el período de su minoridad es uno de los que han sido observados en el mundo con más respetuosa atención, por las prendas y virtudes íntimas y exteriores que han individualizado á la Reina Regente D.^a María Cristina, por los sucesos de índole variada que ha sido en ese tiempo teatro la Monarquía española y por el ambiente de seriedad y de esmero que ha rodeado el crecimiento y la educación del joven Monarca.

La disposición física del Rey, su desarrollo intelectual, sus inclinaciones naturales, sus afectos domésticos; su trato, así con los que fueron sus maestros, tomaron parte en su servidumbre ó fueron compañeros de su educación militar y de sus recreos y juegos infantiles, todo ha sido examinado con suma solicitud y todo ha trascendido á la publicidad por medio de los periódicos de París, Viena, Berlín y Londres, de donde las noticias que se daban y los juicios que se formaban de tan repetidos informes, corrían con el mismo empeño por la América de las dos lenguas. Austin de Croze puede decirse que ha sido el inteligente colector de tantas impresiones, en su esencia uniformes y casi idénticas; pero, ampliando su estudio, ha descrito también el ambiente histórico político y social en que se ha formado, recibiendo sus naturales influencias esta existencia augusta destinada al Trono desde antes de nacer.

En la última edición que se ha he-

cho del *Alphonse XIII intime et la Cour d'Espagne* (Marzo de 1902) hay noticias y juicios que, veraces y acertados ó no, importa recoger. «La austera dirección—dice Austin de Croze—del jesuita Montaña ha imbuido en el joven Rey un espíritu en algún modo autoritario; pero lo atempera en extremo la nativa bondad de su corazón.» Austin de Croze sueña con el autor de las anécdotas de Felipe II, y cree que, con este dechado, el antiguo preceptor moral del Rey, envolviéndole y aprisionándole, ha hecho huir de sus ojos soñadores la alegría de la adolescencia. En realidad, Austin de Croze no se muestra aquí gran fisiólogo y juzga por prejuicios, desterrados ya de la esfera de la razón. En ese tinte melancólico de los ojos del Rey D. Alfonso XIII, lo mismo que el que inunda la pupila de su augusta hermana la Infanta María Teresa, hay que adivinar algo profundo de sus dos espíritus, que no son influjo artificial de un sistema de educación, sino revelación luminosa de un don de la Naturaleza. Ese tinte melancólico, que denota concentración, es á la vez intensidad de reflexión é intensidad de pensamiento.

Todos los detalles de la educación intelectual del Rey los hace Austin de Croze interesantes, ante el cuadro simpático de sus maestros: Aguirre de Tejada, Loriga y Herrera Dávila, González de Castañón, Garay, Merry del Val y, últimamente, Santa María de Paredes.

«La literatura, por la cual, á ejemplo de su padre, siente una verdadera afición—dice—, le ocupa tanto como la Historia, y discute sobre las abstrusas teorías del Derecho.»

Sus compañeros en la instrucción militar han sido otros nueve jóvenes de su edad: el nieto de la condesa de Sástago, camarera mayor de S. M. la Reina; el hijo de su mayordomo mayor, el duque de Sotomayor; los de los condes de Villariego; el del conde de Almodóvar; y los dos hijos de su director de estudios, el Sr. Aguirre de Tejada. El capitán D. Enrique Fornell mandaba el pelotón.

Un tambor del Cuerpo de Alabarderos rimaba la marcha del minúsculo batallón, y el fusil utilizado para estas maniobras era un Mauser de tipo casi reglamentario, construido especialmente en Oviedo. De Croze describe á continuación el deleite de la Reina D.^a María Cristina cuando presenciaba estos ejercicios, con la esperanza de que robusteciesen su complexión; pero no puede dejar de reconocer que el Rey se aplicaba á ellos con verdadero pasión, acariciando el deseo de asemejarse en su constitución física á los vigorosos *lacedemonios*.

Volviendo sobre sus aficiones literarias, De Croze se ha informado de que el Rey encuentra un gran placer en la lectura de guerras, descubrimientos y viajes, y en las intimidades de familia, añade que nunca se le ve más alegre que cuando pasea en coche por la Casa de Campo con la Reina y sus hermanas.

No damos gran crédito á la anécdota que De Croze ha hecho circular por los periódicos de todas las lenguas, suponiendo que en cierta ocasión, oyéndose llamar *Buby*, voz cariñosa, húngara traída á España por su augusta madre, por un alto personaje del círculo íntimo de la Casa Real, exclamó ofendido:—*Yo soy Buby para mamá; para usted soy el Rey.* Pero á De Croze se le ha escapado la del día en que, siendo niño, al volver de paseo, bajó llorando del coche por un deseo que se le había contrariado. El coronel de Alabarderos, D. J. C. y P. B. se acercó al Rey—niño y le dijo dulcemente:—*Señor, ¿qué dirán los alabarderos de su Rey si le ven llorar?* Limpióse rápidamente las lágrimas; enderezó sonriendo la cabeza, y preguntó al jefe:—*¿Qué les debo mandar?* El coronel se lo indicó; mandó el ejercicio, y al recibirle la Reina, preguntó:—*¿Por qué ha llorado el niño?* Y él se apresuró á contestar:—*No, mamá, no he llorado; yo no puedo llorar.* Concluirémos estas líneas con los siguientes párrafos del libro De

Cruze: «—Los días de fiesta, dice, no juega ya, como jugaba antaño, con sus camaradas de estudio en los jardines del Campo del Moro, ni en las habitaciones de Palacio. Sus placeres últimos han sido más serios: frecuentes y silenciosas partidas de ajedrez con los oficiales de guardia ó del Cuarto militar de la Reina, ó bien su laboratorio fotográfico, donde el mismo revela sus clichés, cuidadosamente tomados, algunos de los que prueban sus felices disposiciones artísticas. Camilo Flammarion nos enseñaba un día las fotografías del eclipse total de sol de 28 de Mayo de 1900, tomadas por el Rey D. Alfonso XIII, y nos decía con emoción de sabio: *He reconocido en el joven Soberano de España gustos científicos, un gran amor al trabajo y un gran espíritu de orden. Estas cualidades tienen más valor é importancia en el Trono que en un Observatorio. Hasta en su oficio Real son una gran esperanza.*»

LA REINA REGENTE

Decreto del Rey:
Queriendo dar á Mi Augusta Madre un testimonio de entrañable afecto, al par que del aprecio y gratitud que á la noble Nación regida por Ella durante diez y seis años guardan la memoria de sus grandes servicios y virtudes, y especialmente de la fidelidad con que acertó á seguir las tradiciones de Mi malogrado Padre el Rey D. Alfonso XII en la alta empresa de mantener estrechamente unidos los anhelos del pueblo con los ideales del Trono, y á obtener para el mismo todo lo que en él se conserve el rango, honores y preeminencias de Reina consorte reinante, ocupando, por lo tanto, en los actos y ceremonias oficiales, el mismo puesto que hasta hoy, ó el inmediato siguiente al de la que fuere Mi esposa, caso de que Yo contratara matrimonio;

Dado en Palacio á diez y siete de Mayo de mil novecientos dos.—**ALFONSO.**—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta.*

AL EJÉRCITO Y A LA ARMADA

ALOCUCIÓN DEL REY

SOLDADOS Y MARINOS:

Al tomar por Mi mismo el mando de los ejércitos de mar y tierra, con arreglo á la ley fundamental de la Monarquía, Me apresuro á cumplir un deber muy grato para Mi corazón. Como Rey, como General, como español y como soldado, Yo saludo en vosotros á los representantes de nuestras glorias militares y de nuestra grandeza nacional.

Valor, energía, perseverancia, disciplina, patriotismo, todo lo tenéis: de todas estas virtudes podéis hacer alarde, y dichoso mil veces aquel que las posee; dichoso mil veces el caudillo afortunado que os guíe y dirija en el día del combate, porque ese está seguro de vencer ó de morir con honra.

Dichoso el Soberano que ve en vosotros el apoyo más firme del orden social, elimiento más seguro de la paz pública, el defensor más resuelto de las instituciones, la base más sólida del bienestar y de la felicidad de la Patria.

En cuanto á Mí, cerca de vosotros he de vivir como vivió el gran Alfonso XII: por vuestro bien he de desvelarme, siguiendo el ejemplo de mi noble Madre; con vosotros me hallaré en los momentos de peligro, y de Mí hablará la Historia cuando de vosotros haya de ocuparse.

Cumplid siempre con vuestro deber, que Yo no he de olvidar jamás el Mío, y con la ayuda de Dios marcharemos juntos, sin vacilaciones ni desmayos, por el áspero sendero que nos marca la estrecha y hermosa religión de la milicia. Así conquistaremos el amor de los buenos españoles; así haremos una Patria siempre grande, siempre feliz, siempre digna de admiración y de respeto: así con-

taréis siempre con el afecto de vuestro Rey

ALFONSO.

El ministro de la Guerra, *Vale-riano Weyler*.—El ministro de Marina, *Y. Cristóbal Colón de la Cerda*.
Madrid 17 de Mayo de 1902.

DE LA MARTINICA

Telegramas de Fort de France señalan nuevas erupciones del volcán de la Montaña Pelada, precedidas de gigantescos relámpagos y detonaciones.

El volcán arroja otra vez polvo negro y candente en grandes nubarrones.

Reproduciendo el pánico y aglomerándose la gente en la orilla del mar.

El vapor «Madiana» se llenó de fugitivos.

Nuevos telegramas de la Martinica dicen que, á pesar de haberse convertido en cenizas casi todos los cadáveres que había en San Pedro continúa el hedor.

Han invadido aquellos lugares grandes nubes de moscas, que hacen sumamente costosos los trabajos de exploración.

—Han sido condenados á varias penas los individuos detenidos por merodeo.

—Han salido de Brest los cruceros «Bruix» y «Surcouf» con rumbo á la Martinica, llevando viveres y desinfectantes.

Los comandantes de dichos buques llevan órdenes de caminar á toda velocidad.

Correo de la Corte

19 Mayo.

En la capilla de Palacio se celebrará á fines de este mes una solemne ceremonia, en la que tomarán parte las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, las cuales se reunirán para rendir un homenaje de pleitesía á S. M. D. Alfonso XIII, como gran maestro de dichas órdenes.

—En el Asilo de San Bernardino ha ocurrido un incendio, en el departamento destinado á lavaderos.

La techumbre de dicho departamento se derrumbó.

No han ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.

—El juez de instrucción del distrito del Congreso ha levantado la incomunicación de los anarquistas detenidos con motivo del hallazgo de cartuchos en el local de «La Ibérica».

Efectuadas ya las debidas diligencias para el esclarecimiento de los hechos, ha entrado el sumario en su curso normal y seguirá los trámites ordinarios.

—Se han dictado las órdenes para la clausura del círculo ácrata, establecido en la calle del Horno de la Mata, y en el que parece que celebraban reuniones los anarquistas de esta ciudad.

—Los ministros de Estado y Gracia y Justicia, á quienes tocaba despachar con S. M. no han ido hoy á Palacio.

El único que ha estado al despacho con S. M. ha sido el jefe del gobierno, el cual ha enterado al Rey de algunos de los asuntos más salientes.

—Vuelve á hablarse en los círculos políticos de la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

Dícese que el propósito del señor Sagasta es nombrar los mencionados senadores antes de la nueva reunión de Cortes, á fin de que tomen posesión en seguida, si llegara á prosperar la idea del Sr. Canalejas de que las Cámaras reanuden sus tareas el 27 del actual.

Algunos llegaban á decir que los nombramientos de los nuevos senadores se estaban preparando en la Presidencia del Consejo, pero en este centro oficial lo desmienten en absoluto.

—Se confirma la impresión respecto al indulto de los sentenciados por lo ocurrido en los juegos florales de Barcelona.

El Gobierno está dispuesto á conceder el indulto. En el caso de que dichos sentenciados no estuvieran comprendidos en el que se concedió el día 17, se dictará un Real decreto especial para ellos.

En el próximo Consejo de ministros se tratará de este asunto.

—El presidente del Consejo de ministros ha permanecido esta tarde en su domicilio, acompañado del señor Moret, y ambos desde uno de los balcones del domicilio del primero han presenciado el paso del Rey al regresar á Palacio después de la

revista, correspondiendo á su saludo el Monarca con otro muy afectuoso.

FIESTAS EN MADRID

Ha sido brillantísima la recepción verificada en Palacio.

Todo el Madrid aristocrático, los prohombres de la política y el elemento oficial asistieron á la recepción.

Invadían los salones muchas y hermosas damas luciendo elegantes tocados de colores claros y valiosísimas joyas, infinidad de caballeros vestidos de uniforme, los ministros excepto el señor Sagasta, el presidente del Senado y varios prelados. De estos se retiraron temprano los de Jaen y Solsona.

Al aparecer la familia Real aglomeráronse en torno suyo los concurrentes, imposibilitando el avance del Rey que vestía uniforme de Capitán general.

La Reina llevaba un traje de rosa pálido con primorosos encajes blancos, collar de gruesas perlas y diadema de brillantes. La Princesa vestía de blanco, con prendidos de brillantes.

La infanta Isabel llevaba traje color tórtola y joyas de brillantes y záfiro.

La infanta María Teresa vestía de blanco con blondas verdes y ostentaba un collar de perlas.

En el centro del gran salón-comedor colocáronse sillones, formando un grupo la familia Real y los príncipes extranjeros, conversando todos y haciéndoles la Reina algunas presentaciones.

La Soberana observando la presencia del Sr. Silvela, llamóle aparte y estuvo hablando con él durante diez minutos.

—Quedan aún de los festejos dos números de grande atracción: la batalla de flores, para la cual no hay ya ni palcos ni sillas, y la corrida de toros, que tiene soliviantadas á millares de personas, ansiosas de tener localidades, que todavía no se han visto por ninguna parte.

—Ayer se inauguró la Exposición de retratos, con asistencia de los Reyes, príncipes extranjeros y embajadores.

La Exposición es muy notable, figurando en ella 1800 retratos que ocupan siete salas.

La mayoría son antiguos y de gran mérito.

SUETOS

Para *Lo Camp* significa impetrar perdón, el que los concejales conservadores hicieran constar en la sesión última del Ayuntamiento, que al retirarse del salón en la anterior, ignoraban que la sesión estuviese reanudada.

Esto no es pedir dispensa, colega, y menos si se hace también constar que, de saber que continuaba la sesión, se habrían retirado de la misma manera.

Por lo demás, no nos estraña la interpretación que dá *Lo Camp* á las aclaraciones de nuestros amigos, porque es de suponer que le escribiría por el correo interior el mismo que solicitó se multase á aquellos.

Al curioso *escribidor*, le diremos que no se publicó el preámbulo de la proposición, porque no lo estimamos necesario.

Lo Camp con sus apreciaciones y los suyos con la petición de multas, se pirran por demostrarnos en todas ocasiones, el excelente afecto que nos profesan.
¡Se agradece!

El activo veterinario Sr. Montardit, anteaer revisó un rebaño de cabras del barrio del Serrallo, hallando una de ellas en el periodo máximo de tuberculosis.

En vista de la gravedad del caso, el Sr. Montardit ordenó que aquella quedara aislada, dando conocimiento del hecho á la Alcaldía.

Mucho nos estraña que la noticia no se haya facilitado á la prensa.

Esto nos hace suponer que, apesar de haber continuado su activa gestión el Sr. Montardit, la Alcaldía ha sufrido algunas omisiones con respecto á los servicios prestados por aquel funcionario, omisiones que nos ha privado de aplaudir, como merece, la actividad del veterinario municipal citado.

La benemérita de Alcanar, comunica á este Gobierno, haber capturado á los autores del robo de un pañuelo de pita y unas alpargatas, siendo puestos á disposición del señor juez, juntamente con un revolver, un cuchillo y los efectos robados.

El fuerte viento NO. que ha reinado durante los últimos días, ha causado importantes destrozos en los viñedos, algarrobo y árboles frutales de nuestro término municipal.

Nuestro Excmo. Prelado tiene el propósito de organizar para el próximo Octubre un gran certamen literario en el cual omarán parte, todas las personalidades de más notabilidad en esta achidiócesis, y que promete revestir los caracteres de un verdadero acontecimiento. Tan importante acto, acerca del cual daremos oportunamente más amplios detalles, se verificará probablemente en el salón de actos de la Universidad Pontificia.

Dice un colega de Barcelona que el capitán general, D. Enrique Bargas, ha impuesto 14 días de arresto en el cuarto de banderas del cuarto regimiento de zapadores-minadores, al teniente auditor de 2.ª clase del cuerpo jurídico-militar D. Ramón de Viala y de Aiguevives, con motivo de la acusación que como fiscal pronunció en la vista de la causa instruida por el coronel D. Fernando Parga con motivo del alboroto ocurrido en el salón de la Lonja, el domingo 4 del actual.

El Sr. de Viala ha interpuesto recurso de apelación ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina de la corrección que sele ha impuesto.

Si se reúne suficiente número de señores concejales, nuestro Cabildo municipal celebrará esta noche sesión de primera convocatoria.

Por orden gubernativa se ha prohibido que el periódico *La Nación Catalana* que ve la luz pública en Barcelona, continúe publicándose con este título.

La policía de Barcelona ha detenido y puesto á disposición del Capitán general dos individuos llamados José Tort y Pedro García, á quienes se ocuparon 300 ejemplares del manifiesto de D. Carlos de Borbón y un retrato del pretendiente.

Los días 25, 26 y 27 del actual la Corte de María celebrará la conclusión del mes de María con un solemne Tríduo, cuyos cultos reseñaremos oportunamente.

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de instrucción los autores de los robos de una mula y de unos cueros de cuyos sucesos dimos cuenta en nuestra penúltima edición.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Masroig, D. Jaime Vives Ventosa.

Comunica la Guardia civil de Esplugas de Francolí haber detenido á un sujeto que estaba reclamado por el Juzgado del partido.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentin et Cia.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería de *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Fracasadas todas las tinturas, lo único que devuelve el cabello blanco á su primitivo color es el vegetal procedimiento indio que Casals el peluquero pone á su disposición.

El papel de fumar «Boer», está de moda, gracias á sus condiciones, lo gastan todas las personas de paladar delicado. Se vende engomado y sin engomar.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordan opera todos los lunes en Reus.

Noticias marítimas

Fuego á bordo del «Gravina»

Anteanoche, á las ocho, inicióse un voraz incendio en el vapor inglés «Gravina», surto en Barcelona.

La confusión que se produjo en todos los muelles de Barcelona fué inmensa, pues las llamas amenazaban invadir todos los barcos situados en la andana.

El fuego se inició en la bodega número 3, que bien pronto la invadió por completo, propagándose luego á la bodega número 2.

El buque traía 100 toneladas de azufre y otras 100 de cargo general, procedía de Hamburgo.

Prestaron auxilio al «Gravina» dotaciones del «Rio de la Plata», «Pelayo», «Hernán Cortés», Capitanía del puerto, bomberos, albiges de las Obras del Puerto y ambulancia de la «Cruz Roja».

Las autoridades trasladáronse en un bote al lugar del siniestro.

El vapor «Carmen», que estaba amarrado junto al «Gravina», zarpó en el momento de declararse el fuego, librándose del inminente riesgo que corría.

En un principio, y cuando llegaban los primeros auxilios, se oyó en las bodegas donde estaba el fuego algunas detonaciones, producidas, sin duda, por alguno de los productos químicos que conducía el buque.

Uno de los bomberos que acudió al lugar del siniestro sufrió una herida en un pié, haciéndole la primera cura el médico del «Pelayo».

A las doce y media el fuego estaba localizado, trabajándose en apagar el rescoldo.

El barco quedó algo más sumergido que de ordinario, habiéndose quemado todo el combustible y gran parte del material del buque.

La carga que conducía en la bodega número 3, se supone quedaría completamente destruída, hallándose también destruída la cámara de popa.

No se ha podido averiguar la causa del incendio.

Créese que fué casual.

No obstante los trabajos en apagar el fuerte rescoldo del incendio de anoche, se ha recrudecido á las tres. Había el propósito de anegar el compartimiento de popa y al no poderse conseguir por completo, poco antes de las cinco, una lancha del «Pelayo», armada de un cañón de tiro rápido, le disparó 11 cañonazos. Algunos proyectiles al perforar la plancha tropezaban con los baos (bigas que sostienen los puentes del buque, y no lograban atravesarla.

El efecto de los disparos fué inmediato, hundiéndose el «Gravina», por la popa hasta la línea de la obra muerta anegándose la bodega y quedando extinguido el fuego.

El vapor «Gravina» debía de llegar hoy á este puerto para embarcar vino con destino á Hamburgo.

En vista de este siniestro, el vapor «Cid», fondeado en el puerto de Barcelona, que estaba destinado á Londres y Amberes, llegará el sábado á este puerto en sustitución del «Gravina», admitiendo carga para Hamburgo y Amberes.

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y esc. en 10 ds., v. «Cabañal», de 663 ts., c. L. Lafuente, consignado á D. Antonio Mas.

DESPACHADAS

Para Cette, v. «Correo de Cartagena», con efectos.

Para San Carlos, l. «Teresa», en lastre.

Para Barcelona v. griego «Aristea», con tránsito.

Para Génova y esc., v. «Cabañal», con efectos.

OBSERVACIONES DE AYER

A las ocho, viento NO. fresco, mar rizada y horizontes acelajados.

Al anochecer, viento NO. flojo, mar rizada y horizontes entrecubiertos.

Al anochecer de ayer quedaban fondeados en este puerto los vapores: holandeses «Diana»; griego «Aristea»; y los españoles «Correo de Cartagena» y «Cabañal».

BOLETIN OFICIAL

(Extraordinario del 17)

Manifiesto dirigido á la Nación por S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

(Del 18)

Real orden del ministerio de la

Gobernación sobre abono de intereses por ocupación de intereses expropiados.

—La Dirección general de Sanidad anuncia que es satisfactorio el estado de la salud pública en la ciudad de Cappe Town.

—La Alcaldía de Borjas del Campo expone al público el proyecto de presupuesto adicional para el corriente año; la de Garidells anuncia la formación del apéndice al amillaramiento; las de Garidells, Maspujols, Santa Perpétua, Roquetes, Tivenys, Porrera, Rasquera y Riudecols exponen al público el reparto para los gastos de extinción de la langosta.

—Providencias de los Juzgados de primera instancia de Tortosa, cédula de citación del Juzgado municipal de Perelló y requisitoria del juez instructor del regimiento de cazadores de Albuera citando al soldado Juan Batalla Pons.

(Del 20)

Carta de despedida de S. M. la Reina Regente.

—Real orden del Ministerio de la Gobernación regulando los derechos de registro del Asesor general de Seguros.

—Otra del de Hacienda adicionando el epígrafe 159 bis, de la tarifa 3.ª

—La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes anuncia la vacante de la cátedra de Modelado y Vaciado, en la Escuela elemental de Artes e Industrias de Logroño, la cual debe proveerse por turno de concurso libre.

—Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Dragones de Montesa, Gregorio Hacha.

—Las Alcaldías de Nules, Pasanant, Montreal y Riudoms exponen al público los repartos para los gastos de extinción de la langosta; la de Roquetes las de arbitrios extraordinarios; guardería rural y recomposición de caminos, carros y prensas de extraer aceite y la de Mora la Nueva el de consumos rectificadas.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cabacés durante el primer trimestre del corriente año.

Notas festivas

Gedeón acaba de visitar á su heredero, que está enfermo en el colegio. Al llegar á su casa dice á su mujer:

—¡Estoy indignado! Han prescripto á nuestro hijo un medicamento para uso externo sin tener en cuenta que Gedeóncito es pensionista.

En una Exposición de Pintura, ante un cuadro modernista:

—Pues bien; si eso es arte ideal, soy un idiota.

—Pues no lo dudes, es arte ideal.

En un baile:

—Diga usted, señora, quién es ese majadero á quien mira usted sonriendo?

—Mi marido.

—Dispense usted. No sabía...

—Le presentaré á usted á él, y creo que simpatizarán, porque se parecen ustedes como dos gotas de agua.

CHISTE ILUSTRADO



Consejo á los gomosos
Ingenioso invento para que, durante el sueño, no pierdan los bigotes el hermoso rizado que tanto embellece.

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se han señalado para hoy los pagos siguientes:

| | Pesetas |
|------------------------------|-----------|
| D. Miguel Cuesta..... | 100'20 |
| » Rosendo Viladot..... | 76'97 |
| » Ignacio Artigues..... | 902'27 |
| » Carlos Mallol..... | 668'80 |
| Sr. Administrador Penal..... | 10.602'27 |
| » Representante, Com..... | 81'83 |
| » pañita Tabacos..... | 4.466'08 |
| » Depositario pagador..... | |

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ y MIRABELL, A. MON Y SANS HERMANOS

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general cùranse pronto tomando el acreditado

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han recibido los títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, correspondientes á las facturas núms. 76, 77 y 78, cuyos interesados pueden pasar á recogerlos en dicha Dependencia, todos los días laborables, previa entrega del talón resguardo que obra en poder de los mismos.

Casas recomendables

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

TELEGRAMA.—Paris, Oebre. Exposición universal concediéndose diploma n Llanas d' un paraguas qu'ha exposat que la seda may s' espatlla.

PROCURADOR.—D. Juan Forn. Despacho, Cos del Bou, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

CAMISERIA de Pablo Brú, Conde de Rius, 24.—Confección de camisas de todas clases, alta novedad.—Inmenso surtido de corbatas.—Cuellos y puños últimos modelos.—Precios económicos.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor comandante de Almansa, D. Severiano Martínez. H. y P. capitán 1.º de Almansa. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.º Zona Luchana, 2.º Almansa. Paseo de enfermos Almansa. El comandante sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

NACIDOS.—Concepción Rafael Perez.—Antonio Orts Moratal.—Vicente Forcadell Berneda. **FALLECIDOS.**—Filomena Esperanza Vicenta Figuerola (Beneficencia, 1 mes y 11 días).—Juan Monté Sanahuja, Gasómetro, 35 (71 años).—Domingo Ribal Montguí, Nueva de San Pablo, 14 (29 años). **MATRIMONIOS.**—Juan Porqueras Ferriol con Dolores Roig Batet.—Luis Pelagí Roca con Josefa Fortuny Roca.—Ramón Vidal Domingo con Rosa Bisbe Ripoll.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid 20, 15'12. Cotización oficial del día de hoy: 4 por 100 interior contado... 72'20. 4 por 100 idem fin mes... 72'25. 4 por 100 idem fin próximo... 93'00. 4 por 100 amortizable... 93'75. Aduanas... 00'00. Cubas (Emisión de 1886)... 00'00. Cubas (Emisión de 1890)... 00'00. Filipinas... 48'00. Banco de España... 400'50. Tabacalera... 00'00. Nuevo empréstito... 37'40. Cambios de Paris... 00'00. Idem Londres... 79'15. 4 por 100 exterior... 79'15.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 20, 15'45. Cambios extranjeros: Londres á 90 días fecha... 34'30 d. Id. cheque... 34'70 p. Paris á 90 días fecha... 00'00. Id. cheque... 34'70.

Efectos públicos

4 por 100 inter. contado... 00'00. 00'00. » » fin mes... 72'30. 72'32. » » fin próximo... 00'00. 00'00. » » Amortizable... 00'00. 00'00. » » contado... 00'00. 00'00. » » fin mes... 00'00. 00'00. » » fin próximo... 00'00. 00'00. 5 por 100 carpetas... 00'00. 00'00. sobrenta de Aduanas... 00'00. 00'00.

| | | |
|------------------------------|-------|-------|
| Bill. Hip. Isla de Cuba 1885 | 00'00 | 00'00 |
| » » 1890 | 00'00 | 00'00 |
| Acciones fin mes | | |

| | | |
|---|--------|--------|
| Banco Hispano Colonial | 140'10 | 140'70 |
| Medina-Zam. y O. á V. Norte de España | 25'90 | 26'00 |
| 53'20 | 53'30 | |
| Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante | 77'80 | 77'90 |

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

M. Font 46 litros vino, 5'52 pesetas.—F. Escardó 1.200 ks. harina, 30.—L. Ferré 16 conejos y 1.900 huevos, 8'78.—T. Galofré 100 ks. jabón, 4 id. cesina n 56 id. aceite, 27'48. Por partidas menores de 5 pesetas, 14'53. Total, 86'31 ptas.44

Fielato de la Cantera

M. Ibañez 615 litros vino, 61'50 pesetas.—C. Solé 41 id. id., 5'04. Por partidas menores de 5 pesetas, 5'30. Total, 71'84 pesetas.

Fielato del Olivo

Total, 3'60 ptas.

Fielato del Muelle

Total 1'63 pesetas.

Fielato de San Pedro

T. Ramón 1.071 ks. sardina, 5'89 pesetas.—H. de B. Lopez 2.518 idem id., 13'85.—A. Mas 9'59 id. id., 5'27.—B. hermanos 1.872 id. id., 10'30. Por partidas menores de 5 pesetas, 2'72. Total 38'03 pesetas.

Fielato de Tetuán

Total, 3'01 pesetas.

Fielato de Mangrané

Total, 3'60 pesetas.

Fielato de la Cadena

C. Hermanos 30 ks. esperma y 20 id. cera elaborada, 11'50 ptas.—Colegio de Jesús y María 48 id. cera elaborada, 18'55.—R. Contijoch 2000 ks. harina, 50.—J. Capdevila 400 id. id., 10.—J. Olivé 400 id. id., 10.—P. Comaposada 500 id. id., 12'50.—L. Maduell 2.500 id. id., 62'50.—C. Hermanos 68 ks. aceite linaza, 45'70.—J. Sentis 200 id. harina, 5. Por partidas menores de 5 pesetas, 10'44. Total, 206'19 pesetas.

Matadero

Carne vacuna lanar y cabria.—R. Huguet 5 bueyes de 707'80 kilos y 7 carneros de 106'90 id., 163'04 pesetas.—S. Alimbau 6 carneros de 88'60 id., 20'10.—M. Ibañez 1 buey, 197 id. y 1 carnero de 15'90 idem, 45'33.—M. Solé 3 carneros de 43'40 id. y 2 cabritos de 5'10 id., 10'45.—R. Pijoan 3 cabritos de 10'90 idem, 2'28. Total 6 bueyes de 904'80 id., 17 carneros de 254'80 id. y 5 cabritos de 16 id., 241'20. J. Escolá 1 cerdo de 98 ks., 23'06.—M. Ferreré 1 de 57, 14'04.—J. Ribot 2 de 108, 26'76.—J. Balart 1 de 52, 12'04. Total 5 cerdos de 315 ks., 76'80 pesetas. Total 317 pesetas.

Fielato Central

Por partidas menores de 5 pesetas, 1'90. Recaudación total 734'11 ptas. Día 18.—Recaudación total, 1191'48 pesetas. Día 18.—Recaudación total, 2740'94 pesetas. Tarragona 19 de Mayo de 1902.—El Administrador, Eduardo Llavore.

TELEGRAMAS

Madrid 20, 3.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han sido favorecidos los siguientes números y suertes: Con 140.000 pesetas, el 9.291 Madrid, con 60.000, el 17.265

Madrid, con 30.000, el 4.772 Ciudad-Real.

Y con tres mil pesetas los números siguientes: 12.722, 14.929, 952, 13.159, 8.979, 19.596, 3.098, 12.813, 4.930, 24.977, 28.454, 1.874, 3.970, 24.552, 7.173, 1.829, 2.694, 27.960, 13.057, 6.181, 27.032.

Madrid 20, 13'43.

Indudablemente va á resultar brillantísima, espléndida, la anunciada batalla de flores.

Acaso será uno de los festejos más lucidos de cuantos figuraban en el programa.

Aun cuando el tiempo no se fija —pues el sol, pálido, sin brillo, parece como si fuera á ocultarse, mientras se acercan por la parte de la Carretera de Aragón densos nubarrones— las gentes de todas clases se disponen á asistir al festival y ofrecen buenos precios por cualesquiera asientos.

Por esto se ha pedido cuatro y aún cinco duros por el billete para ocupar una silla.

Estamos en días de fiestas y el pago exagerado de billetes para los espectáculos es una nota más entre las de las diversiones para los forasteros.

Madrid 20, 14'18.

Ha celebrado una entrevista con el ministro de Instrucción pública el doctor Moliner.

Han hablado acerca de la conocida cuestión que interesa á los estudiantes de Valladolid.

El ministro ha reservado por el momento su opinión en cuanto afecta á los alumnos libres.

En cuanto importa á los oficiales ha advertido que el asunto está ya consignado en decreto.

Madrid 20, 15.

Hoy han despachado con S. M. el Rey, el Sr. Sagasta y los ministros de Hacienda y de Gobernación, no habiendo puesto á la firma del monarca ninguna disposición.

El presidente de la Diputación de Barcelona, acompañado por la mayoría de los senadores y diputados catalanes, ha ido hoy á Palacio, cumplimentando á S. M. el Rey antes de regresar á esta capital.

Madrid 20, 16'30.

A juzgar por los preparativos que se vienen haciendo, es de creer que la batalla de flores que ha de efectuarse esta tarde, resulte brillantísima.

Entre las principales carrozas que asistirán á la fiesta figura «Una tetera», modelo del señor Morell; una «Corbeille» del señor Dueñas; una carroza Luis XV, modelo del Sr. Garneiro; un «Caimán» del Sr. Muñoz; una sombrilla japonesa de los Sres. García, Más, Soriano, Torrejón y Sánchez Ortiz; una «amapola» del Sr. Herrero; una «áncora griega» del Sr. Soler; una «flor de lis» del Sr. Pinazo; una «cesta de flores» del Sr. Herrero; una carroza de «La Correspondencia de España, modelo del Sr. Querol, y una «ballerina» modelo del señor Villar.

Madrid 20, 17'10.

S. M. el Rey va en estos momentos á inaugurar la Exposición de retratos que ya se anunció.

El Monarca, que viste uniforme de almirante, va en un «lande au» con la Reina Regente y las infantas.

Al pasar por las vías públicas las personas reales han escuchado grandes vivas.

El Rey ha sido aclamado con gran entusiasmo.

Los hombres se descubrían en señal de respeto, mientras prorumpían en vítores al joven monarca.

Madrid 20, 17'22.

Hoy han estado en Palacio á cumplimentar al Rey los arzobispos de Toledo y Santiago y unos treinta obispos de los que han venido al acto de la coronación.

Los Prelados fueron presentados á D. Alfonso por S. M. la Reina.

El Rey en este acto vestía uniforme de capitán general.

El cardenal Sancha pronunció ante el monarca un elocuente discurso en nombre del clero español, deseando al nuevo reinado todo género de bendiciones y prosperidades, ensalzando los dotes que adornan al Rey y las esperanzas que el clero funda en la monarquía. Terminó abogando porque durante el reinado que ahora comienza se afiancen las inteligencias entre la Iglesia y el Trono para bien de todos.

A la recepción ha faltado el obispo de Córdoba.

Madrid 20, 17'25.

Después de la recepción á que antes nos hemos referido y ante S. M. el Rey se presentaron los oficiales de las fuerzas de Marina que acudieron á esta villa y corte.

El Rey les dispensó una afectuosa acogida, retirándose muy complacidos los aludidos oficiales.

Madrid 20, 17'30.

La ponencia que forman los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Agricultura se reunirá mañana para estudiar la cuestión relativa á las Asociaciones religiosas.

Madrid 20, 17'35.

El camino que conduce al Retiro presenta aspecto animadísimo por el extraordinario contingente de curiosos que acuden á presenciar la batalla de flores.

Cuantos no han logrado poder penetrar en el Parque madrileño se contentan con ver el desfile de carrozas y coches adornados que marchan á tomar parte en la batalla.

Esta promete resultar magnífica.

Reina gran animación.

Madrid 20, 18'04.

En los círculos políticos se asegura que, á consecuencia de haberse suspendido las reuniones de la ponencia de ministros encargada de examinar y estudiar las bases para el proyecto de ley de asociaciones, se habla nuevamente de disensiones entre el señor Canalejas y los demás ministros, añadiéndose que aquél ha reiterado su propósito de no continuar formando parte del Ministerio.

Madrid, 14, 18'40.

En el corro se cotizó esta tarde Interior, 72'36. Fin próximo, 00'00. Francos, 37'55. Libras, 00'00. Empréstito nuevo, 93'00.

Paris, 20.

Comunican de Londres que Inglaterra ha cesado de comprar caballos en el Missouri, creyéndose que esto es indicio seguro para la paz.

Paris, 20. Dicen de San Petersburgo que ha sido inaugurado el monumento para conmemorar la alianza franco-rusa.

Servicio especial de LA OPINION DE LA PROVINCIA POR TELEFONO

Madrid 20, 23'03.

La batalla de flores ha revestido gran lucimiento.

S. M. el Rey ha tomado también parte en la fiesta, echando multitud de artísticos cestos de flores. Durante la fiesta ha sido constantemente aclamado por la muchedumbre.

Mañana se reunirán los ponentes nombrados para estudiar las bases en que ha de fundarse el proyecto de ley sobre las asociaciones religiosas.—P.

Imp. de LA OPINION DE LA PROVINCIA

Ramón Nolla y Martí

MÉDICO-CIRUJANO

Recibe en consulta de once mañana á cuatro tarde.

Conde de Bus, 5, 2.º—Tarragona

OFICIAL PELUQUERO

Se necesita para todo estar en la peluquería de los Sres. Sabater hermanos.

Idioma francés

Lecciones á domicilio por R. Busquer. Mayor, 11, 3.º

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º—Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras todas clases.

Clínica de enfermedades de la matriz,

VIAS URINARIAS Y CIRUGÍA GENERAL

Doctor B. Estéban Lahoz

EX-ALUMNO INTERNO PENSIONADO (POR OPOSICIÓN) DEL HOSPITAL CLÍNICO DE ZARAGOZA, EX-AYUDANTE OPERADOR DE LOS REPUTADOS CIRUJANOS DOCTORES LOZANO, QUINTERO Y CENZANO, PREMIADO POR LA ACADEMIA DE HIGIENE DE MADRID, ETC., ETC.

Consulta en Reus de 11 á 1 y de 6 á 8, Arrabal Santa Ana, 10, 2.º—En Tarragona de 3 á 5, calle de la Unión, 17, entresuelo.

CLÍNICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

PROFESOR-DENTISTA

UNION, 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900.

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro, VERDADERO, GARANTIZADO, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos a vapor, esta Emulsión es REALMENTE tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.
Pedir siempre LA LEGÍTIMA EMULSION DEL DR. TRIGO, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Montepío general. -- MADRID

Esta Asociación, libre de toda tutela é intervención del Estado, por la módica suma de 3 pesetas mensuales, abona á sus socios, al cumplir la edad de 55 años, las pensiones siguientes: llevando 10 años seguidos, 50 pesetas cada mes; á los 15 años, 100 pesetas; á los 20 años, 150 pesetas, y á los 25 años, 200 pesetas.
Por el ingreso en la Sociedad, se abonan por una sola vez 10 pesetas.
Para más detalles y suscripciones á su representante en la provincia, D. F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68, 3.º

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premios á Marcos 200000
- 1 Premios á Marcos 100000
- 1 Premios á Marcos 75000
- 2 Premios á Marcos 70000
- 1 Premio á Marcos 65000
- 1 Premio á Marcos 60000
- 1 Premio á Marcos 55000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 30000
- 1 Premio á Marcos 20000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 56 Premios á Marcos 5000
- 102 Premios á Marcos 3000
- 156 Premios á Marcos 2000
- 4 Premios á Marcos 1500
- 612 Premios á Marcos 1000
- 1030 Premios á Marcos 300
- 36053 Premios á Marcos 169

20968 Premios á Marcos 250 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo é garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa.

Marcos 11,618 400 ó sean aproximadamente

Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.
La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un Billete original, entero: Pesetas 10
Un Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 de Junio de 1902

Valentin y C.ª
HAMBURGO
Alemania

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS
Caries, flogedad de sangre ó descañe de encías, fúnciones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc. deben usar el

Elixir dentífico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. — Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca á la Rambla de Canaletas, Barcelona. — Consulta de 11 á 4, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre. — En Tarragona farmacia de los Dres. Guich y Mirambell. — NOTA. — Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

EL DR. J. JORDÁN (DENTISTA)

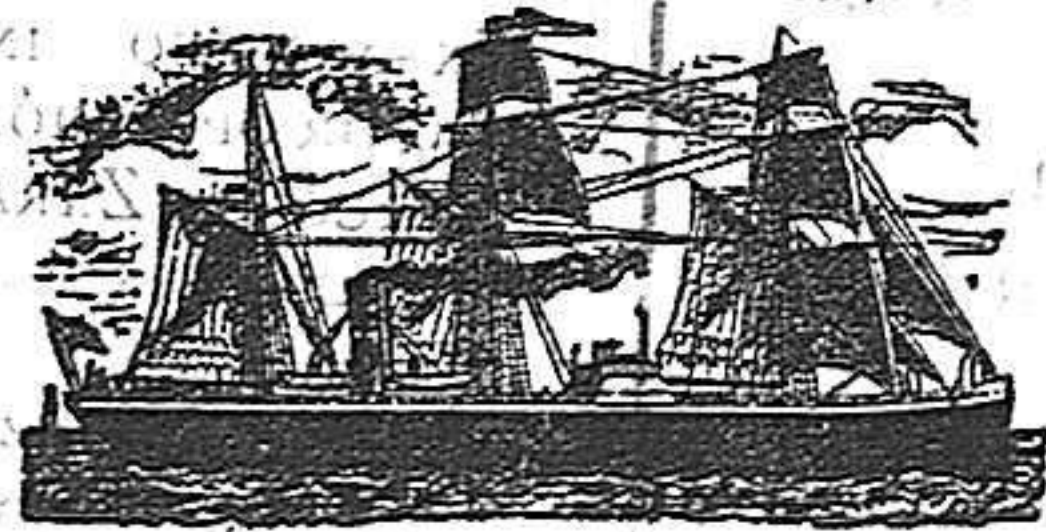
tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Odontológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚMERO 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tibolí y Novedades y participables á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, núm. 2, principal

de nueve mañana á cinco tarde.



SERVICIOS DE LA

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Línea de Cuba México Servicio del Norte

El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana.

Servicio del Mediterráneo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela Colombia

El 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El día 24 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

PURGARSE

con las Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.
La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.
Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito. Depositarios:

Todos los principales farmacéuticos de España y América. En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.

En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA. — Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, número 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

PAPELERIA Y LIBROS RAYADOS

P. GABRIEL GIBERT

CALLE MAYOR, 11, TARRAGONA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que encontrará en el mismo toda clase de Libros rayados y todo lo concerniente al ramo de Papelería.

TARRAGONA. — Calle Mayor, 11. — TARRAGONA

SOLUCION CASES

De cohidro fosfatado de cal premiado en varias exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clóposis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probada con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española. — Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.